



Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Dirección Nacional de Empleo

INFORME

I

***TERCERA CONVOCATORIA DEL FONDO DE COOPERACIÓN DE LA RIAL
(OEA)
COOPERACIÓN TÉCNICA SOBRE “SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO”
VISITA IN-SITU POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y
DESARROLLO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, AL MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTEYSS) DE ARGENTINA.***

Tipo de actividad: (Visita in-situ o Visita de expertos)	Visita in-situ/Visita de Expertos
Institución Solicitante:	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Institución Proveedora:	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEYSS) de Argentina
Tema y objetivo general de la cooperación:	Servicios Públicos de Empleo
Fecha y ciudad(es) de realización:	Lunes 20 al viernes 24 de septiembre de 2010
Nombres y cargos de funcionarios(as) de Institución Solicitante participantes: (Indique quien(es) responde(n) este cuestionario)	Licdo. Samuel Vargas, Director Nacional de Empleo Erika Borbón, Directora del Programa Mi Primer Empleo

CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MINISTERIOS DE TRABAJO DE COSTA RICA Y REPÚBLICA DOMINICANA

1- Breve Descripción de la Actividad:

Posterior al recibimiento de las delegaciones, se brindó información sobre la estructura orgánica de la Secretaria de Empleo y las políticas de empleo que se ejecutan a través de esta estructura. Los representantes de las Direcciones de Empleo presentes, intercambiamos información con el equipo técnico de los países visitantes, sobre las políticas que implementamos en materia de servicios de empleo nacionales, promoviendo el intercambio de experiencias.

Presentación del Círculo de Atención de Usuarios en las Oficinas de Empleo, Entrevista, Orientación Laboral y Apoyo a la Búsqueda de Empleo; para brindar un intercambio de información en relación a los procesos de atención de los postulantes en las oficinas de empleo.

Un tema importante, fue el de Planificación de los Servicios de Empleo. Metodología para implementar los servicios. Asistencia Técnica sobre herramientas de planificación y seguimiento utilizado e intercambio, en relación a la planificación y seguimiento en la gestión de los servicios que realizan los países participantes.

En esta actividad se realizaron visitas a las Oficinas de Empleo de los Municipios de San Isidro y Tigre, provincia de Buenos Aires, espacio que se aprovechó para entrevistar a los coordinadores de las Oficinas de Empleo y observar la metodología y procedimientos del proceso de intermediación utilizada.

Presentación del Sistema de Gestión de Calidad y del Referencial de Calidad para las Oficinas de Empleo. Se nos brindó ilustración sobre el modo de implementación de la gestión de calidad en la Red de Servicios de Empleo de la República de Argentina y el Referencial de Calidad de las Oficinas de Empleo.

1. Principales resultados y aprendizaje:

El Principal tema de aprendizaje para el Servicio Público de Empleo, del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, fue el relativo a la entrevista del Buscador de Empleo, Orientación Laboral y Apoyo a la Búsqueda de Empleo. El resultado de este tema es valioso y su aprendizaje muy atinado para reforzar las unidades de Entrevistas y Orientación Laboral. Esta experiencia nos ha ayudado para enfatizar en gran medida estos servicios, ya implementados en el Servicio Público de Empleo (SERPE) de la Dirección General de empleo.

En este orden, nos encontramos fortaleciendo la unidad con recurso humano debidamente capacitado en el área de psicología; y a través del Programa FOIL/OIT, se instalará esta unidad con sicólogos(as) en el Servicio Público de Empleo de todas las Regionales de Trabajo, a nivel nacional, al igual que se prevé incrementar la cantidad de entrevistadores (as).

Estamos ofreciendo capacitación continua al personal en gestión de empleo, servicio al cliente, entre otros temas, para mejorar su eficiencia y eficacia. De igual manera, se brinda información al usuario sobre la búsqueda de empleo, dentro del concepto de auto empleo, autogestión empresarial y cuenta propia.

Se implementó el uso de la página WEB para la intermediación facilitándole el acceso al usuario, tanto buscadores de empleo, como a los empresarios para el registro de vacantes y solicitudes de empleo www.panamatrabaja.gob.pa

2. Pasos a seguir por el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá:

- Revisar la documentación y experiencia compartida, con el propósito de adaptarla a nuestro sistema, como por ejemplo, el sistema de orientación utilizado en Argentina, y demás participantes. (ya se está dando).
- Continuar manteniendo reuniones de coordinación con algunos municipios, universidades y el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) para la desconcentración de los Servicios Públicos de Empleo.
- Reforzar los servicios que presta el Servicio Público de Empleo, con personal idóneo, psicólogos(as).
- Promoción y fortalecimiento de los programas de capacitación dirigido a los funcionarios encargados de esta materia, tanto en la Oficina Central como en las Regionales de Empleo a nivel nacional.
- Se está impulsando la creación de una oficina de empleo juvenil.

3. Evaluación de la actividad y recomendaciones:

Con relación a la experiencia compartida en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, en conjunto con los Ministerios de Trabajo de Costa Rica y República Dominicana, podemos concluir que los objetivos y expectativas se cumplieron, tanto en planeación como en desarrollo.

Se trató de un intercambio de experiencias y buenas prácticas, para conocer y evaluar nuestras actividades, aplicar nuevas y mejorar los servicios de intermediación laboral que prestamos a los usuarios, con el ánimo de facilitar la inserción laboral, brindándole al empresario un recurso humano capacitado, orientado hacia el trabajo; así como la formación de un recurso humano apto para la inserción, y para optar por un auto empleo.

Analizando las buenas prácticas y modelo de gestión de los servicios públicos de empleo de los distintos países participantes en esta pasantía, podremos adaptar y/o mejorar los servicios que prestamos en beneficio de la población desempleada y con mayores carencias y dificultades para insertarse al mercado laboral.

Recomendamos y pedimos una Asistencia Técnica para conocer la forma de desconcentración de los servicios Públicos de Empleo a través de los municipios. De igual manera, resultaría valiosa la visita de expertos en orientación y entrevista para buscadores de empleo, para la capacitación de nuestro personal.